

RAZONES Y DESTINOS DEL AHORRO DE LOS ESPAÑOLES

José García López

En España, el ahorro familiar ha mostrado un comportamiento muy desfavorable durante la recuperación económica de los años 1986-1989. Mientras en el primer año del período citado el ahorro familiar alcanzaba un 7,7% del PIB, al cerrar el año 1989 este agregado económico se estima que habrá retrocedido a una cota escasamente superior al 6%.

Esta evolución del ahorro familiar ha sido muy diferente a la del consumo privado que ha crecido por encima del aumento del PIB, constituyendo, además, el motor más importante del gasto nacional. Entre 1986 y 1989, las diferencias entre ambos agregados destacan cuando se observa que el consumo de las familias españolas ha venido creciendo a una tasa media anual del 5,1% y simultáneamente el ahorro caía a una tasa anual del 7,8%. Esta caída del ahorro y el aumento del endeudamiento de los hogares ha constituido, sin duda, uno de los factores más preocupantes de la economía española en los años de recuperación, pues, el crecimiento de los salarios reales, la mejora del excedente de las rentas mixtas de comerciantes, empresarios y profesionales no se ha traducido en una mayor propensión al ahorro, por el contrario, ha crecido la propensión al consumo, contra lo que cabría esperar.

¿Suponen estos datos una depreciación del papel del ahorro en las economías domésticas? ó ¿las familias españolas están ahorrando e invirtiendo en las primeras adquisiciones o renovación de un equipamiento donde la vivienda propia ocupa un destacado lugar?.

Sin profundizar en la discusión sobre el concepto microeconómico del ahorro, se presenta un primer problema al tratar de encontrar una definición comprensiva de lo que el ciudadano entiende por ahorro y frente a lo que cree que es su consumo. En principio, un método aceptable sería considerar el ahorro global de una familia (suma del ahorro financiero, de las inversiones en capital inmobiliario y variación de créditos) en un año, como la diferencia entre su patrimonio total a 31 de diciembre de un año y el del año anterior previas las correcciones monetarias oportunas. La información

correspondiente podría proceder de los datos estadísticos del Impuesto sobre el Patrimonio de la familia; pero en España, esta vía de conocimiento está prácticamente cerrada por dos razones fundamentales: 1a los contribuyentes por este impuesto fueron sólo 780.542 en el año 1986, un 10% de los del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; 2a. aparte de la posible ocultación en las bases declaradas, el valor de los bienes, 17,8 billones de pts., es, sobre todo en los inmuebles, artificial, pudiendo producirse variaciones muy importantes debidas a simples disposiciones legales o nuevas técnicas fiscales que inciden en la reforma de los valores catastrales y no a cambios patrimoniales reales. No se dispone, por tanto, de información suficiente para cuantificar el aumento de la riqueza de los españoles en dos años sucesivos. A lo más que se puede llegar es a comparar los activos de la cuenta patrimonial de los contribuyentes por este impuesto en dos años analizarlos y observar sus cambios, considerando que esta información corresponde a la situación patrimonial del estrato superior de la población (ver cuadro n.º. 7).

La encuesta es otro camino para desvelar algunas características del ahorro familiar. La finalidad de las primeras encuestas del Federal Reserve Board y del Survey Research Michigan, realizadas en la segunda parte de los años 40, era obtener indicadores coyunturales sobre la evolución de las colocaciones líquidas o semilíquidas de las familias; pero muy pronto se observó que esas encuestas podrían proporcionar una valiosa información sobre el comportamiento y actitudes de los ahorradores, la localización de los hábitos de ahorro y de desahorro o endeudamiento de los diversos segmentos de población y la determinación de las características sociodemográficas y culturales de los grupos más ahorradores. Sin embargo, las técnicas de encuesta no son muy adecuadas para cuantificar con precisión un fenómeno social como el ahorro. Conocer la renta disponible de una familia, los pagos periódicos de sus créditos o las cantidades invertidas en valores mobiliarios a través de encuestas parece hoy por hoy tarea imposible por varios motivos. La preocupación por dar información fiscal, la seguridad ciudadana, el temor a una posible estafa o simplemente el esfuerzo de recordar o examinar la contabilidad familiar son obstáculos muy difíciles de

vencer que aconsejan reconocer los límites de este tipo de trabajos y profundizar, sin embargo, en los aspectos que revelan valores actitudes o preferencias respecto al ahorro y la inversión.

Los datos de la presente nota corresponden a una encuesta realizada en el mes de octubre de 1987 a una muestra representativa a nivel nacional de cabezas de familia españoles con unos objetivos limitados: conocer si el ahorro es una virtud obsoleta y hacia qué tipo de inversiones tiende la familia media. Las principales conclusiones de la encuesta se comentan a continuación.

Los españoles consideran razonable ahorrar. Es esta la primera e importante conclusión del sondeo. Una amplia mayoría, 75% de los entrevistados con opinión (70% de toda la población) creen que, a pesar de la inflación, de los impuestos, de las facilidades para conseguir crédito o de la presión publicitaria para consumir, ahorrar es algo positivo (ver cuadro nº 1). Las diferencias en torno al porcentaje del 75% citadas son muy pequeñas. En proporción no inferior al 70%, los entrevistados de todos los grupos están de acuerdo en que es razonable ahorrar en España.

Aunque para la mayoría ahorrar es bueno, sólo una minoría, 30%, dice que ha ahorrado y un porcentaje algo menor, 24%, considera probable que pueda hacerlo en el futuro. La valoración favorable del ahorro no se refleja en el correspondiente comportamiento económico; pero en este caso, las características sociodemográficas: ingresos y edad y la actitud hacia el ahorro sí discriminan respecto a la situación financiera de la familia (ver cuadro nº 1). Los mayores porcentajes de familias ahorradoras aparecen en el grupo de mayores ingresos, 44%; en los hogares cuyo cabeza de familia tiene entre 40 y 50 años, 35% de ahorradores y, entre los que valoran positivamente el ahorro, 35% de ahorradores, frente a los que creen que no es razonable ahorrar, 22% de ahorradores.

Las expectativas de ahorrar mantienen una estrecha relación con la situación presente. Los hogares de mayores ingresos son también los más optimistas y el optimismo global de los más jóvenes se refleja en la proporción de los que esperan ahorrar en los próximos

Cuadro n^o. 1

	Valoración ahorro "Es razonable ahorrar"	Situación financiera "Ahorra regular- mente"	Expectativas ahorro "Cree que podrá ahorrar en los próximos 12 mes
Media (edad)	75	30	24
Menos 30 años	76	29	36
31/40 años	69	33	30
41/50 años	78	35	27
51/60 años	77	27	19
Más 60 años	73	24	15
Ingresos			
1. Más 250	72	43	43
2. 200/250	74	45	40
3. 150/200	76	35	28
4. 100/150	74	24	15
5. Menos 100	73	8	7

Cuadro n^o 3
ACTITUDES HACIA EL AHORRO (*)

	E D A D					I N G R E S O S					
	MEDIA	Menos 30	30/40	41/50	51/60	Mas 60	+250	200 250	150 200	100 150	-100
1. Sólo merece la pena ahorrar para comprar algo concreto	4	-2	5	0	7	7	0	-1	5	12	8
2. El futuro es tan in- cierto que conviene ahorrar lo que se pueda	33	20	17	32	46	39	-3	21	26	42	45
3. Ahorrar es una tontería porque las cosas cada día son más caras	23	21	19	27	28	22	22	32	24	26	18
4. El ahorro es una virtud que hay que inculcar a nuestros hijos	42	19	26	48	55	53	26	36	46	50	46
5. Hoy las cosas se pueden comprar a plazos por lo lo que no tiene sentido ahorrar	27	22	23	26	35	27	22	31	29	22	23
6. Conviene ahorrar por si surgen imprevistos o - problemas en la familia	59	53	51	60	69	56	43	61	58	63	59
7. Conviene ahorrar para - completar la pensión de la jubilación	30	-18	2	30	49	49	-5	16	21	38	42
8. La inflación hace que en pocos años lo que has ahorrado no sirva para nada	-27	-21	-28	-21	-49	-49	-31	-20	-21	-25	-42

(*) La construcción de los índices se ha hecho con los porcentajes de respuestas: muy de acuerdo, bastante de acuerdo, bastante en desacuerdo o muy en desacuerdo. En las frases desfavorables al ahorro, el acuerdo recibe una puntuación negativa.

meses dentro del grupo de menos de 30 años, siete puntos más que los jóvenes que han conseguido hacerlo en el último año.

El cruce de las actitudes hacia el ahorro y el comportamiento económico permite agrupar a los hogares en los seis grupos del cuadro nº 2 y observar algunos hechos interesantes como es que un 22% de los ahorradores no consideran racional esa conducta y habrá que pensar que en este caso, el ahorro responderá sobre todo a la función de regular los flujos de dinero para atender al nivel de consumo adecuado al status deseado de la familia o se traducirá en la compra posterior de bienes duraderos de consumo más que en inversiones a largo plazo.

Cuadro nº. 2

<u>Comportamiento económico</u>	<u>Valoración del ahorro</u>		Total
	1. Es razonable	2. No es razonable	
1. Gasta MAS que ingresa	8	3	11
2. Gasta IGUAL ingreso	38	20	58
3. Gasta MENOS = AHORRA	24	7	31
TOTAL	70	30	100

¿Por qué es razonable ahorrar?.

Los valores de los índices del cuadro nº 3 trazan un mapa bastante exacto de los motivos para ahorrar expuestos por los entrevistados. En la conformidad o disconformidad con las proposiciones expuestas por la encuesta, el público encuentra el apoyo para justificar una actitud final favorable al ahorro. En el cuadro nº 3 se encuentran también los factores que están socavando el interés por el ahorro. Es importante subrayar que el balance entre los factores favorables y los desfavorables para el ahorro ganan los primeros; aunque luego la voluntad de los individuos no sea suficientemente fuerte para sacrificar consumo presente por ventajas futuras.

Para el español medio, la inseguridad económica es la principal razón para ahorrar: "conviene ahorrar por si surgen imprevistos o problemas en la familia", "el futuro es tan incierto que conviene ahorrar lo que se pueda". El ahorro satisface una necesidad importante del individuo: asegurarle su modelo de consumo presente para el futuro. Esta función del ahorro se considera tan importante como para justificar el deseo de la mayoría por mantener al ahorro como un importante factor de integración social cuyo valor debe transmitirse hacia las generaciones más jóvenes: "el ahorro es una virtud que hay que inculcar a nuestros hijos". El sentimiento de inseguridad económica ante el futuro constituye un sentimiento subordinado a las características sociodemográficas de los hogares. Los más jóvenes muestran un sentimiento global de inseguridad menor que los individuos del segmento de población de más edad. Esta característica se presenta con toda claridad cuando se relaciona el ahorro presente con la probabilidad de disponer de un complemento de los ingresos cuando los cabezas de familia dejen de pertenecer a la población activa. El ahorro para atenuar el deterioro de los ingresos de los pensionistas se contempla sólo a partir de cierta edad, de 41 a 50 años. Por debajo de esta edad no se contempla ese papel del ahorro y, por otra parte, a medida que los entrevistados tienen más edad aceptan con más fuerza la ventaja de disponer de un ahorro.

La encuesta muestra el principal factor -según los encuestados- de deterioro del ahorro: la inflación. El velo monetario hace mucho tiempo que ha dejado de contar para los españoles conscientes de que: "la inflación hace que en pocos años lo que has ahorrado no sirva para nada". La experiencia acentúa la idea de la pérdida de valor del dinero ahorrado. Los individuos con más de 51 años son los más preocupados por el efecto de la inflación sobre el ahorro (índice -49). Sin embargo, la posibilidad de comprar a plazos no determina una actitud contraria al ahorro como sí lo hace la inflación y ello porque mayoritariamente el ahorro es fundamentalmente reserva para imprevistos. Ahorrar con sólo la intención de comprar un bien concreto porque el valor del ahorro financiero se deteriora con el tiempo y hay que disponer de él, divide la opinión en dos

Cuadro n° 4

POSIBLES INVERSIONES PARA MANTENER EL VALOR DEL DINERO (*)

	E D A D						I N G R E S O S				
	Media	Menos 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	Más 60	+250	200 250	150 200	100 150	-100
1. Comprar tierras (fincas)	43	42	41	47	45	38	39	36	45	46	40
2. Un depósito a plazo	13	3	0	4	26	22	-5	7	6	19	22
3. Adquirir un piso o casa para vivir en ella	50	64	52	49	48	48	52	43	49	52	55
4. Comprar una casa o piso para alquilar	3	17	2	1	-1	1	6	-6	7	3	-2
5. Comprar deuda pública (Letras, Bonos, Pagarés del Estado)	6	17	8	7	1	0	-1	15	10	4	-8
6. La Bolsa (acciones)	-15	0	-18	-7	-19	-20	5	-9	-17	-17	-29
7. Montar un negocio	18	40	19	13	14	16	4	10	10	21	25
8. Prestar dinero a conocidos para sus negocios	-47	-48	-52	-42	-48	-45	-64	-47	-54	-49	-42
9. Comprar las cosas que necesita mi familia como muebles, coche, electrodomésticos	48	43	42	52	51	47	45	43	43	51	51
10. Pagar una buena formación para vd. o para sus hijos	75	73	75	76	77	70	78	76	74	72	73

(*) El índice se ha elaborado según las respuestas muy buena, bastante buena, bastante mala o muy mala. El campo va de 100 a -100.

Cuadro n° 5

HA COLOCADO O INVERTIDO EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS (*)

	E D A D						I N G R E S O S				
	Media	Menos 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	Más 60	+250	200 250	150 200	100 150	-100
		(135)	(237)	(253)	(269)	(306)	(100)	(176)	(300)	(235)	(300)
1. Comprar Deuda Pública	12	6	8	11	17	17	25	15	8	14	5
2. Reformar o reparar la casa	55	51	53	51	56	65	41	58	55	60	56
3. Comprar vivienda o pagar plazos de su vivienda	27	38	35	28	19	13	48	29	31	16	8
4. Montar o ampliar su negocio	13	22	13	14	13	6	15	14	13	8	8
5. Comprar acciones en Bolsa	10	10	10	8	10	13	30	10	10	6	4
6. Otros seguros distintos del seguro de coche (seguro de vida, robos, etc)	20	28	21	23	15	13	29	21	25	9	7
7. Pagar créditos o préstamos	30	35	41	31	22	16	48	33	34	19	20
8. Alguna tierra o finca	4	2	3	5	4	3	8	6	1	4	8
9. Otros (especificar)	2	4	2	1	2	5	3	3	3	1	5
10. No ha hecho nada	49	42	44	51	55	54	26	34	37	57	64

(*) Los porcentajes de los items 1 a 9 se refieren al 51% de la población que ha "hecho algo".

partes prácticamente iguales. Los más jóvenes se inclinan relativamente más por el acuerdo con la frase: "sólo merece la pena ahorrar para comprar algo concreto".

Los ingresos familiares es la variable que más influye sobre la capacidad de ahorrar o sobre las expectativas de hacerlo (ver cuadro nº 1) por lo que parece conveniente contemplar las actitudes hacia el ahorro del grupo de mayores ingresos (más de 250.000 ts/mes y 8% de la muestra). En primer lugar, en este grupo las propuestas favorables al ahorro son aceptadas con menor fuerza que lo hace la media nacional. En segundo lugar, las propuestas que revelan aspectos negativos del ahorro son mejor aceptadas. La mayoría del grupo de mayores ingresos está en desacuerdo con la propuesta de ahorrar para completar la pensión de jubilados y con la conveniencia de ahorrar lo que se pueda porque el futuro es incierto. Sin embargo, disponer de una reserva de dinero para cubrir cualquier imprevisto es aceptada como una conducta razonable por la mayoría del grupo. De este modo, las familias españolas aparecen distribuidas en dos segmentos: el formado por hogares con mayor proporción de ahorradores y mayores ingresos que es más crítico en relación a la funcionalidad del ahorro para la economía doméstica y el grupo más amplio, integrado por hogares con menor proporción de ahorradores y con menores ingresos, que acepta mayoritariamente la función del ahorro para una buena administración del hogar.

Si para las familias el principal enemigo del ahorro es la pérdida de su valor a causa de la inflación, el cuadro nº 4 recoge la valoración que los hogares hacen de distintas fórmulas de ahorro según su capacidad para proteger el dinero del aumento de los precios. La inversión en capital humano aparece con la calificación más alta. Toda la información disponible confirma la existencia en la sociedad española de una difundida creencia de la posibilidad de ascenso social y de mejora en las condiciones laborales a través de la enseñanza. Gastar hoy en educación es invertir en algo que rendirá económicamente mañana a los hijos o al propio entrevistado y,

Cuadro n° 6

HA COLOCADO O INVERTIDO EN EL ULTIMO AÑO (*)

	E D A D						I N G R E S O S				
	Media	Menos 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	Más 60	+250	200 250	150 200	100 150	-100
1. Comprar Deuda Pública	8	3	6	10	10	12	12	10	5	6	2
2. Reformar o reparar la casa	47	39	40	44	53	64	33	45	46	60	62
3. Comprar vivienda o pagar plazos de su vivienda	22	36	30	24	7	12	22	23	29	15	13
4. Montar o ampliar su negocio	9	13	9	8	11	4	10	10	7	2	6
5. Comprar acciones en Bolsa	8	10	7	9	8	10	20	10	8	5	-
6. Otros seguros distintos del seguro de coche (seguro de vida, robos, etc)	18	25	16	22	18	11	19	20	25	12	9
7. Pagar créditos o préstamos	31	35	44	33	23	12	31	34	38	20	21
8. Alguna tierra o finca	2	2	1	3	1	1	5	1	2	-	2
9. Otros (especificar)	4	3	4	3	5	6	6	5	4	2	4
10. No ha hecho nada	60	51	54	62	64	58	32	41	53	65	70

(*) Ver nota cuadro n° 5.

por ello, se demanda, antes que otra cosa, un aumento de los gastos en educación al Estado y, al menos, verbalmente, existe una buena disposición a pagar directamente su coste pensando en una sobrada recuperación del dinero gastado.

En muchos casos, aparte de considerar los gastos educativos como ahorro, los españoles se inclinan de forma contundente por las inversiones en bienes reales: vivienda, equipamiento del hogar y fincas. Importa señalar que estas inversiones se dirigen hacia bienes que van a ser, además, utilizados directamente por la familia contribuyendo por su uso al aumento de su nivel de vida. La diferente aceptación de la inversión en una vivienda según sea para alquilar o para utilizarla personalmente se revela claramente de la lectura de los índices correspondientes en el cuadro nº 4. Adquirir la vivienda familiar satisface una necesidad primaria y, además, se considera una buena inversión. La memoria histórica de la sociedad española recuerda una fuerte revalorización de los inmuebles y, simultáneamente, la subordinación de las condiciones de los alquileres a una normativa que alterna aleatoriamente su protección a los propietarios o a los inquilinos. La inseguridad legal de las viviendas para alquilar como posible inversión y, por tanto, la mala valoración por parte de los hogares es el resultado final. La inversión en capital fijo de los pequeños negocios (autónomos, comerciantes o profesionales) es otra posibilidad que en algunos países (1) alcanza un porcentaje notable del patrimonio de las familias; pero en España se sitúa muy por debajo de las inversiones antes señaladas. Conviene señalar una excepción que por su incidencia en el futuro es importante: los más jóvenes (menores de 30 años) muestran un índice muy positivo para este último tipo de inversión. Establecerse como pequeños empresarios es una buena manera de invertir para los jóvenes, probablemente como salida a las dificultades de encontrar un puesto de trabajo asalariado; pero, en todo caso, este dato es positivo respecto a la renovación y rejuvenecimiento del tejido empresarial del país.

El ahorro financiero ofrece menor posibilidad de defensa frente a la inflación de acuerdo con los valores de los índices

(ver cuadro nº 4) y los entrevistados distinguen de una parte los depósitos en las instituciones financieras que reciben una valoración relativamente mejor, y las inversiones en valores mobiliarios. La compra de acciones en Bolsa se considera una mala fórmula de inversión por el ciudadano medio. Existen diferencias importantes según la edad, los más jóvenes creen que es mejor invertir en deuda pública que en cuenta corriente o depósito a plazo y son menos críticos respecto a la Bolsa.

El grupo de mayores ingresos se inclina, como el resto de la población, por la inversión en bienes reales; pero, igual que los más jóvenes, prefieren la compra de valores mobiliarios a los depósitos en las entidades financieras.

La preferencia de toda la población por la inversión en bienes reales para combatir la inflación se corresponde con el mismo modelo en el comportamiento por parte de los ahorradores. Los cuadros nos. 5 y 6 recogen diversas actividades relacionadas con el ahorro realizadas en los últimos cinco años y en el último año. Los porcentajes de las respuestas suman más de 100, puesto que las familias pueden haber hecho diferentes tipos de inversión en el período. Según el cuadro nº 6, correspondiente al último año, un 60% de los entrevistados no han hecho ningún tipo de inversión. Este alto porcentaje guarda relación con el elevado número de familias que dicen no haber ahorrado nada o, incluso, haber desahorrado en el último año, 70%. Para el 40% que ha mejorado su situación patrimonial, según el cuadro nº 6 las principales vías para hacerlo han sido:

- 1º. Reformar, reparar, rehabilitar la vivienda propia, 47%.
- 2º. Pagar préstamos o créditos (con excepción de las de la vivienda), 31%.
- 3º. Comprar o pagar préstamos de vivienda, 22%.
- 4º. Pagar primas de seguros (distintos del automóvil), 18%.

Las inversiones en pequeños negocios individuales sólo alcanza a un 9%. Sólo un 8% ha comprado deuda pública e igual proporción renta variable en Bolsa.

La edad influye en el tipo de colocación o inversión. Los más jóvenes se muestran los más activos en cuanto a la adquisición de vivienda propia, montar algún tipo de negocio, invertir en Bolsa e, incluso, en adquirir algún seguro. El segmento entre 51 y 60 años aparece como el menos activo, incluso que el formado por los cabezas de familia de más de 60 años. En relación con su ciclo vital, estas familias de más de 50 años han adquirido hace tiempo su vivienda y, por tanto, una amplia mayoría ha amortizado sus hipotecas y, por otra parte, la mayoría de las viviendas no se encuentran en tan mala situación física que exijan reparaciones como sucede en el grupo de más edad con un 64% que ha hecho alguna obra en su casa en el último año.

Los datos sobre valoración de las distintas fórmulas de ahorro y sobre inversiones reales, correspondiente a los últimos cinco años no difiere de las del último y permite establecer la importancia que la inversión o gastos en torno a la vivienda propia supone para la familia española. No sólo el coste de adquisición, los pagos para la amortización de los créditos ocupan (y preocupan) la actividad inversora de las familias en la primera etapa de su vida. En los grupos de más edad, los gastos en reparaciones de la vivienda sustituyen a los pagos por los créditos de su adquisición, ocupando el resto de las posibles vías de ahorro un lugar subordinado. Los cabezas de familia entre 31 y 40 años alcanzan la cota más alta de endeudamiento disminuyendo éste a medida que aumenta la edad. La adquisición de valores mobiliarios se reduce prácticamente al grupo de ingresos superiores a 200.000 pts/mes, influyendo también la edad a favor de este tipo de inversión.

Las estadísticas fiscales proporcionan alguna información sobre la estructura patrimonial de los hogares españoles más ricos (ver cuadro nº 7); pero el escaso número de contribuyentes del Impuesto sobre el Patrimonio, 7,5% de hogares en 1986, y otros facto-

res anteriormente explicitados muestran la necesidad de tomar sus cifras con mucha precaución, como simple orientación. No obstante, parece interesante señalar que más del 35% del patrimonio declarado por los españoles -teóricamente por los más ricos del país- corresponde a inmuebles urbanos y que el 95% de los contribuyentes por este impuesto tienen algún bien de esta categoría. El valor declarado en inmuebles urbanos es más del doble (2,26 veces) del valor declarado en participaciones en todo tipo de empresas no cotizadas en Bolsa que por su volumen es el segundo componente del patrimonio de los hogares con información fiscal. Cualquier otra comparación confirma la intensa demanda de ahorro privado para satisfacer la necesidad de vivienda en España.

Nota (1): Fuente L'épargne des ménages 1975-1985. Association d'Economie Financière - PUF pág. 52.

Composición y valor medio del Patrimonio en 1983.

Composición del patrimonio	Francia	R.F.A.	U.S.A.
Rústico	7,6	57,7	10,3
Urbano	50,3	57,7	20,4
Capital profesional	9,6	10,8	20,-
Activos reales	<u>67,5</u>	<u>67,5</u>	<u>50,7</u>
Depósitos en c/c y otros..	19,3	18,-	18,1
Obligaciones	3,9	4,7	7,-
Acciones	6,2	6,2	12,7
Seguros y fondos pensiones	3,1	8,6	11,5
	<u>32,5</u>	<u>32,5</u>	<u>49,3</u>
Total	100,-	100,-	100,-
	En miles	En miles	En miles
Patrimonio medio por hogar	598 F.	229 DM	134 \$

Cuadro nº. 7
Impuesto sobre Patrimonio

	Año 1982	Año 1983	Año 1984	Año 1985	Año 1986	Año 1987
1. Número de contribuyentes	489.350	541.024	564.531	675.128	780.542	886.683
2. Patrimonio declarado	9,7 bill.	11 bill.	12 bill.	14,4 bill.	17,8 bill.	21,1 bill.
3. Valor medio por hogar del patrimonio	19,9 mill. (19,9)*	20,4 mill. (18,2)*	21,3 mill. (17,1)*	21,3 mill. (15,7)*	22,9 mill. (15,5)*	23,8 mill. (15,3)*

(*) En pesetas de 1982 deflactadas las de cada año por el I.P.C.

Distribución porcentual de patrimonio:

	Año 1982	Año 1983	Año 1984	Año 1985	Año 1986	Año 1987
Real						
1. Urbano	34,18	33,25	34,77	35,60	35,40	35,00
2. Rústico	6,02	6,64	6,58	6,02	5,19	4,57
3. Afectos a negocios personales	7,8	7,31	6,60	6,15	5,72	5,49
4. Equipamiento (hogar)	3,9	3,74	3,73	3,75	3,78	3,82
SUMA	51,9	50,94	51,68	51,52	50,09	48,90
Financiero						
5. Depósitos en c/c	13,24	13,05	11,93	12,00	12,5	12,20
6. Certificados de depósitos	2,04	2,04	1,97	1,80	1,5	1,40
7. Acciones cotizadas en Bolsa	4,89	5,03	6,13	6,50	9,59	10,88
8. Acciones o participaciones no cotizadas en Bolsa	20,09	18,85	18,37	17,46	15,68	15,65
9. Deuda Pública	2,12	2,93	3,57	4,09	4,56	4,01
10. Otras obligaciones	2,03	2,16	2,35	2,42	1,98	2,42
11. Participación sociedades de inversión mobiliaria	0,25	0,26	0,29	0,34	0,43	0,47
12. Seguros de vida	0,24	0,24	0,29	0,32	0,47	0,58
SUMA	44,90	44,56	44,90	44,93	46,71	47,61
Otros derechos	3,20	4,83	3,42	3,47	3,24	3,49
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

El cuadro nº 7 reúne la información estadística del Impuesto sobre el Patrimonio entre 1982/1986 de las Memorias de la Administración Tributaria.

La observación de los datos del cuadro nº 7 muestra:

- 1º. Un aumento del 81% de declarantes en cinco años, con una media anual del 16%.
- 2º. Un aumento del 40,2% de los valores patrimoniales recogidos en las memorias en pesetas constantes de 1982 representa un crecimiento del 39%.
- 3º. El valor medio del patrimonio por hogar desciende en pesetas constantes de 19,9 millones de pts. en 1982 a 15,3 millones de pesetas de ese año en 1987.
- 4º. El valor del patrimonio medio ha descendido un 23% entre 1982 y 1987. En relación a esta caída debe considerarse: 1º) el acceso de nuevos contribuyentes, en general, con un patrimonio inferior a la media y, 2º) el ajuste de los valores declarados a los del mercado es escaso.
- 5º. El valor de la vivienda es la partida más importante del patrimonio de los españoles que declararon; además su peso ha ido aumentando entre 1982/1987.
- 6º. Entre las partidas importantes del balance patrimonial de los declarantes, las acciones cotizadas en Bolsa y la deuda pública han aumentado considerablemente su peso.
- 7º. Ha descendido la participación en el patrimonio de: los depósitos en c/c, los certificados de depósito, las participaciones en empresas no cotizadas en Bolsa y los valores privados de renta fija en relación al patrimonio financiero y el valor de los bienes afectos a negocios personales en el patrimonio real.